



PERMANENT MISSION OF EL SALVADOR
TO THE UNITED NATIONS

Intervención de la Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas en
nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

TEMA 28: DESARROLLO SOCIAL

73^o Sesión de la Asamblea General

Nueva York, 3 de Octubre 2017



PERMANENT MISSION OF EL SALVADOR
TO THE UNITED NATIONS

Sr. Presidente,

Tengo el honor de intervenir a nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños CELAC.

Nuestras delegaciones agradecen al Secretario General los informes presentados a la Asamblea General en relación con este tema del programa.

Los miembros de CELAC reiteran su firme compromiso de lograr la inclusión e integración social como una de las tres dimensiones básicas e interdependientes del desarrollo social. Los Estados de la región se comprometen a tomar medidas apropiadas para garantizar el derecho de todos a un nivel de vida adecuado, incluida la alimentación adecuada, ya que consideramos la erradicación del hambre y la pobreza como un desafío ético, social y económico que debe abordarse adecuadamente.

Estamos seguros de que la plena inclusión e integración social requieren un compromiso renovado de los gobiernos y las sociedades, como requisito sine qua non para alcanzar el objetivo de sociedades equitativas, inclusivas, democráticas, multiétnicas y multiculturales, basadas en el reconocimiento universal de todos los derechos humanos, incluyendo el derecho al desarrollo y la participación civil, política, social, cultural y económica efectiva a nivel nacional e internacional, en un ambiente de libertad, inclusión, tolerancia y respeto por la diversidad.

Estamos profundamente preocupados por el progreso desigual logrado, la desigualdad ha aumentado y 1.600 millones de personas siguen viviendo en la pobreza multidimensional, el número total de personas que viven en la pobreza extrema continúa siendo inaceptablemente elevado, y las dimensiones de la pobreza y las privaciones de índole no económica, como el acceso a una educación de calidad o a servicios básicos de salud, y la pobreza relativa siguen siendo motivo de grave preocupación.

Sr. Presidente,

Hoy en día, diversos países de América Latina y el Caribe han adoptado diferentes políticas que otorgan un trato preferencial o establecen cuotas para la inclusión de grupos marginados, estigmatizados, discriminados o excluidos y personas en situación de vulnerabilidad.

La CELAC expresa su firme apoyo a la revitalización de la asociación mundial para el desarrollo, con la contribución de todos los países, sobre la base de sus capacidades y asignación de recursos, incluidos los recursos financieros y la tecnología, así como la transferencia de conocimientos a través de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y cooperación triangular, basándose en Monterrey, Doha, Addis, así como en Río + 20 y otros resultados



PERMANENT MISSION OF EL SALVADOR
TO THE UNITED NATIONS

pertinentes, que integre todos los temas de la Agenda de desarrollo de manera holística y equilibrada.

En este sentido, reafirmamos nuestro compromiso de promover el crecimiento económico inclusivo, el progreso social y el desarrollo sostenible de nuestros Estados mediante el diseño e implementación de planes, políticas y programas nacionales con calendarios y objetivos cuantificables, dirigido al disfrute y ejercicio universal de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, de acuerdo a la prioridad de las personas que viven en la pobreza extrema, mujeres y niñas y personas vulnerables, como los pueblos indígenas, los afrodescendientes, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, personas mayores, jóvenes y migrantes.

Teniendo en cuenta que, para romper el ciclo de pobreza y vulnerabilidad intergeneracional, promover el bienestar de todas las personas de todas las edades, impulsar los esfuerzos de desarrollo, contribuir a mejores resultados para los niños y abordar la feminización de la pobreza, se deben tomar medidas positivas, incluso en forma de políticas a nivel nacional e internacional que aborden las desigualdades existentes en la distribución de servicios, recursos e infraestructura, así como el acceso a alimentos, atención médica, educación y trabajo decente en las ciudades y otros asentamientos humanos.

Sr. Presidente,

Uno de los aspectos más alarmantes de la situación a la que se enfrentan los jóvenes de la región es el alto porcentaje de jóvenes que no obtienen educación ni trabajo decente y productivo. Los jóvenes representan a una gran parte de nuestra población y, por lo tanto, deben recibir oportunidades educativas y formación adecuadas para que puedan integrarse plenamente en nuestras sociedades y puedan encontrar un trabajo digno y decente.

Estamos comprometidos a proveer mayores oportunidades, y dotar a los jóvenes, de las habilidades y conocimientos necesarios para alcanzar sus metas deseadas y facilitar su completa participación en los procesos de toma de decisión en el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

Los miembros de la CELAC también están promoviendo activamente la plena integración social, política, económica y cultural de las personas con discapacidad y reconocen que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad es un instrumento fundamental de derechos humanos y de desarrollo.

Se calcula que cerca del 12% de la población de América Latina y el Caribe vive con al menos una discapacidad; que representa cerca de 66 millones de personas



PERMANENT MISSION OF EL SALVADOR
TO THE UNITED NATIONS

Esta situación evidencia los grandes retos a los que nos enfrentamos y la importancia de integrar en todos nuestros programas y políticas públicas, especialmente en nuestras estrategias de desarrollo sostenible, reducción de la pobreza y erradicación de la extrema pobreza, los derechos y necesidades de las personas con discapacidad.

Sr. Presidente,

A la CELAC le preocupa que, globalmente, se prevé que el número de adultos mayores de 60 años o más crecerá en un 56% en el 2050. Y que el aumento del número de adultos mayores será más grande y más rápido en el mundo en desarrollo.

En este sentido, alentamos a todos los Estados Miembros a que presten mayor atención a la creación de capacidad para erradicar la pobreza entre las personas mayores, en particular las mujeres mayores y las personas mayores con discapacidad, mediante la incorporación de las cuestiones del envejecimiento en las medidas de erradicación de la pobreza, las estrategias de empoderamiento de las mujeres y los planes nacionales de desarrollo e incluir tanto las políticas específicas de envejecimiento como los esfuerzos de integración del envejecimiento en sus estrategias nacionales; además de considerar la posibilidad de ampliar, de conformidad con la legislación y las políticas nacionales, el alcance de los planes de pensiones sostenibles, incluidas, entre otras, estrategias como las pensiones sociales y el aumento de sus beneficios, con miras a garantizar la seguridad de los ingresos en la vejez.

Reconocemos las deliberaciones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento y lo instamos a considerar la posibilidad de una Convención Internacional para la protección y promoción de los derechos de las personas mayores.

La CELAC reconoce que las familias juegan un papel clave en el desarrollo social y, como tal, debe ser fortalecida. En este sentido, si queremos eliminar la discriminación y la exclusión, lograr el desarrollo social, el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de nuestra población, tenemos que responder a las necesidades y retos específicos que enfrentan todas las familias.

Sr. Presidente,

El compromiso de la comunidad internacional en su conjunto para abordar los desafíos es una expresión igualmente importante de la naturaleza universal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que debería garantizar también el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas para no dejar a nadie atrás.

Gracias,



CELAC
Comunidad de Estados
Latinoamericanos y Caribeños



PERMANENT MISSION OF EL SALVADOR
TO THE UNITED NATIONS

EL SALVADOR
PPT - CELAC - 2017

